



[Primeras Planas](#) | [IECM](#) | [INE](#) | [CDMX](#) |
| [Nacional](#) | | [Columnas](#) | [Congreso](#) |

VISITA EL BLOG DE LA COMUNIDAD CHILANGA EN EL EXTRANJERO

SÍGUENOS EN TWITTER: @VotoChilango

SÍGUENOS EN FACEBOOK: VotoChilango

TARJETA INFORMATIVA

PRIMERAS PLANAS

El Universal: Aumentan los asesinatos contra mujeres; matan a siete al día. **Reforma:** Llena temor a Trump casas de migrantes. **Excélsior:** Detienen a 4 de Los Chapitos en Sinaloa. **Milenio Diario:** Caro Quintero amplía dominio en Edomex con el cártel de Caborca. **La Jornada:** El campo mexicano, el perdedor en tratado con EU y Canadá. **La Crónica de Hoy:** Ahora gabinete de seguridad inicia acciones contra narco en Chiapas. **El Financiero:** Dependencias deben absorber autónomos con menos recursos. **El Economista:** La producción de petróleo acumula 24 meses con tendencia a la baja. **El Sol de México:** Pobres o peligrosos, 54% de municipios.

PRIMERAS PLANAS CIUDAD

El Universal Cd.: Bomberos revisan instalaciones de gas y eléctricas. **Reforma Cd.:** Registra el México arbolado dañado. **Excélsior Cd.:** Extenderán comedores a universidades. **La Jornada Cd.:** Diputados locales "protegen" \$580 millones para partidos. **La Crónica de Hoy Cd.:** Vandalismo en semáforos; modus operandi de franeleros para recaudar dinero. **El Sol de México Cd.:** El Metro da servicio con 32 trenes menos.

IECM

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) presentó el informe final del Concurso Infantil y Juvenil de Cuento 2024, titulado "Yo gobernaría así...". Este certamen, que celebra 17 años de trayectoria, ha inspirado a niñas, niños y adolescentes a reflexionar y proponer soluciones a los problemas de sus comunidades desde una perspectiva de liderazgo. En la más reciente sesión de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana del IECM, se destacó que el tema central de esta edición invitó a los participantes a imaginar cómo actuarían si fueran elegidos para gobernar el lugar donde viven. [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#), [Dossier de Prensa CDMX \(sitio\)](#), [Línea Política MX \(sitio\)](#), [Notinet CDMX \(sitio\)](#), [Mensaje Político \(Sitio\)](#), [CDMX Magacín \(Sitio\)](#)

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó la convocatoria y el reglamento para las organizaciones ciudadanas que se quieran convertir en una Agrupación Política



Local (APL). Las APLs son organizaciones ciudadanas con registro ante el **IECM** que no tienen fines electorales y buscan promover la educación cívica entre habitantes de la Ciudad de México así como incentivar la participación ciudadana en las políticas públicas del Gobierno local. De acuerdo con la convocatoria, el registro será del 2 de enero al 15 de marzo de 2025 y quienes cumplan con los requisitos, podrán comenzar con el proceso de afiliación hasta el 31 de julio, a través de una aplicación móvil proporcionada por el Instituto Nacional Electoral (INE). [Alcaldes de México \(Sitio\)](#)

Los diputados del Congreso capitalino blindaron el presupuesto de más de 580 millones de pesos destinado a los partidos políticos con la finalidad de que el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** no los utilice en los comicios del Poder Judicial en la capital del país. En la aprobación del paquete presupuestal 2025, los legisladores pusieron un candado en el artículo 10 del decreto de egresos para que, además de garantizar más de 785 millones para la elección de jueces y magistrados, se incluyan "las provisiones necesarias para el financiamiento público de partidos políticos y para la consulta del presupuesto participativo 2025". [La Jornada](#)

Ante el recorte aprobado por la Cámara de Diputados, el Instituto Nacional Electoral (INE) redujo 52 por ciento el presupuesto para la elección del Poder Judicial, con lo que pasará de 13 mil 205 millones de pesos a 6 mil 329 millones. A nivel local, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** será el encargado de organizar la elección de jueces y magistrados en la capital del país que se llevará a cabo el 1 de junio de 2025. El **IECM** local contempla 883 millones 404 mil 652 pesos para la elección Judicial en la Ciudad de México. [24-Horas.mx \(Sitio\)](#)

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL

Las Elecciones Extraordinarias de 2025 para elegir a diversas personas juzgadoras del Poder Judicial Federal se desarrollan en un contexto sin precedentes, caracterizado por desafíos legales, operativos y presupuestarios. Desde la entrada en vigor de la reforma 116 de septiembre pasado, el proceso ha enfrentado constantes obstáculos y persistentes interferencias que han puesto en riesgo su exitosa ejecución. Lo que ocurrió el 19 de noviembre fue que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) notificó al INE la resolución de los expedientes SUP-AG-632/2024 SUP-AG-760/2024 y SUP-AG-764/2024, acumulados, en la que determinó que: I) es constitucionalmente inviable suspender los actos que se relacionan con el desarrollo de los procedimientos electorales a cargo del Senado de la República, el Instituto Nacional Electoral y otras autoridades competentes respecto del proceso electoral extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025; y en consecuencia; II) el Senado de la República, el Instituto Nacional Electoral y las demás autoridades competentes deben continuar con las etapas del proceso electoral extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025. [El Herald de México](#)

Uuc-kib Espadas, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), abordó en una entrevista para Milenio Televisión, conducida por Carlos Zúñiga, los desafíos que plantea el recorte presupuestal aprobado por



el Congreso de la Unión para el INE, en el contexto de las elecciones judiciales de 2025. Espadas destacó que, a pesar de las limitaciones financieras, el INE se compromete a presentar un proceso electoral confiable y eficaz el 1 de junio. Reconoció que la reducción del presupuesto implicará sacrificios significativos para la institución, lo que ha llevado al INE a evaluar qué proyectos pueden ser recortados, pospuestos o cancelados, con el objetivo de minimizar el impacto en el cumplimiento de sus obligaciones. A pesar de las dificultades, reafirmó el compromiso del INE de entregar un proceso electoral sólido y efectivo. [Canal 120 Milenio](#)

Tras el recorte presupuestal de la Cámara de Diputados al Instituto Nacional Electoral (INE), este miércoles la Comisión Temporal de Presupuesto del órgano electoral aprobó destinar un total de 6 mil 329.36 millones de pesos para la realización de la elección judicial del próximo año, lo cual es 52 por ciento menos de lo que el INE había solicitado. [Excélsior](#), [Milenio Diario](#), [El Heraldo de México](#), [El Economista](#), [La Jornada](#), [Canal 120 Milenio](#)

Al igual que el INE, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se enfrentará a uno de sus mayores retos en las últimas décadas; calificar la elección para elegir a los jueces, ministros y magistrados de todo el país, cuyo primer proceso generará los precedentes para futuras elecciones. [El Economista](#)

El pleno del Congreso de la Ciudad de México ha aprobado la reforma al Poder Judicial local y las leyes secundarias relacionadas. Durante la sesión, se estableció que al menos el 25% de los jueces y el 40% de los magistrados serán elegidos por votación popular en 2025. El Congreso local será responsable de emitir la convocatoria para la integración de las candidaturas, así como de recibir las postulaciones de los otros poderes antes de remitirlas al Instituto Electoral. [Canal 120 Milenio](#)

La Columna Política de El Caballito destaca: Nos cuentan que, en el cierre de sesiones del Congreso de la Ciudad de México, la diputada del PAN, Daniela Álvarez, fue la única de este partido que votó a favor de la reforma al Poder Judicial, por lo que fue aplaudida por legisladores de Morena. Nos detallan que doña Daniela fundamentó el dictamen para modificar la Constitución para permitir que en 2025 se dé la elección de 25% de jueces capitalinos, y dijo que está orgullosa de ser de oposición y panista, pero también del papel institucional, aunque para algunos dentro del panismo, los argumentos de doña Daniela fueron poco convincentes. [El Universal](#)

Las entidades federativas del país avanzan en la reforma a sus constituciones para adecuarlas a las nuevas reglas de elección de los juzgadores. Hasta el momento, 14 ya lo hicieron, pero uno de ellos, Campeche, no irá a elección de juzgadores populares este 2025, sino hasta el 2027. Los organismos electorales estatales serán los encargados de organizar las elecciones y abrir oficialmente el proceso electoral en cada entidad federativa, tal como lo hace el Instituto Nacional Electoral. [Excélsior](#)



INE

Trascendió señala: Que la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, recibió su regalo de Navidad, pues el martes pasado, luego de casi un mes de espera, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el nombramiento de Claudia Arlett Espino como titular de la Secretaría Ejecutiva del instituto, con lo que quedó cerrado el caso luego de 18 meses sin consensos. Se trata de la primera mujer en ese cargo de la mayor importancia en la estructura electoral, lo que implica también una larga lista de responsabilidades, incluido, claro, el paquete de organizar la elección judicial el próximo año. [Milenio Diario](#)

TEPJF

En el recuento de los hechos relevantes de 2024 en entrevista con Joaquín López Dóriga, Mónica Soto, presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, abordó las acusaciones del presidente López Obrador sobre un posible golpe de estado técnico en las elecciones, que él atribuye a los conservadores. Soto enfatizó que el Tribunal Electoral no está involucrado en la campaña electoral y su función es resolver los medios de impugnación. Destacó la importancia de mantener la distancia y la imparcialidad en los procesos electorales, reiterando que el Tribunal actúa como última instancia y no como actor del proceso. [103.3 Radio Fórmula](#), [Canal 121 Telefórmula](#)

CONGRESO LOCAL

El Congreso capitalino concluyó labores sin haber discutido la eliminación del capítulo del aborto del Código Penal, impulsado por diputadas de Morena. Aun cuando su coordinadora, Xóchitl Bravo, había anunciado la celebración de foros con los sectores involucrados, principalmente con especialistas en materia de salud, no se realizaron. Por una cuestión legal, el dictamen se encuentra congelado en la mesa directiva sin que haya una decisión clara sobre su futuro. [La Jornada](#)

CIUDAD DE MÉXICO

Luego de ganar la elección constitucional de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México el 2 de junio, con 51.7% de los votos la exalcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada Molina, asumió el cargo como mandataria local el pasado de octubre ante el Congreso capitalino, el cual ocupará hasta 2030. Estuvo acompañada por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo. La jefa de Gobierno llegó postulada por la alianza electoral de Morena, PVEM y PT. [El Universal](#)



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



En su artículo César Cravioto, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México en la administración de Clara Brugada afirma que el Paquete Económico 2025 marca un antes y un después para la Ciudad de México. Bajo el liderazgo de nuestra Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, este presupuesto no solo responde a las necesidades inmediatas de nuestra capital, sino que también sienta las bases para un desarrollo sustentable, equitativo y socialmente responsable. La propuesta se distingue por su enfoque en la austeridad, eficiencia y equidad, priorizando acciones concretas que impactarán directamente en la vida de las y los capitalinos. Este presupuesto no contempla gastos superfluos ni lujos innecesarios. Por el contrario, está diseñado para consolidar una ciudad más justa y con mayores oportunidades para todas y todos. [La Silla Rota \(Sitio\)](#)

Después de la construcción de las líneas de Cablebús en las alcaldías Tlalpan, Álvaro Obregón y Magdalena Contreras para 2025, la siguiente demarcación con teleférico será Xochimilco, cuyo proyecto está planeado iniciar en 2026. Durante la ceremonia de entrega de tres unidades reacondicionados de este sistema de transporte, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció que la segunda etapa de expansión del Cablebús tendría que estar iniciando para principios de 2026, después de finalizar las primeras tres rutas proyectadas para el siguiente año. [Reforma](#)

En las calles de la Ciudad de México hay 3 mil personas migrantes, de acuerdo con una estimación del Gobierno capitalino. César Cravioto, Secretario de Gobierno, señaló que recorrieron todos los albergues de la sociedad civil para saber cuántos pueden incrementar el número de camas, con la finalidad de que reciban a todo ese sector de la población. La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, agregó que tienen el compromiso de reubicar a esas personas que están de manera transitoria en la Capital que en la actualidad pernoctan en plazas y parques. [Reforma](#)

Al menos 54 árboles del Parque México y de camellones de Avenida Amsterdam, en la Colonia Hipódromo, deberán ser talados, por las afectaciones que presentan por plagas. Personal de la Cuauhtémoc indicó los vecinos que los árboles para restituir a ejemplares que serán retirados partir de enero ya se encuentran en los viveros de la Alcaldía, en espera de definir los sitios en donde serán sembrados. Los ejemplares presentan muérdago hongos. [Reforma](#)

La Zona Metropolitana del Valle de México amaneció con mala calidad del aire este 25 de diciembre por la quema de pirotecnia por las celebraciones de Nochebuena y Navidad lo que ameritó que se activara por casi cuatro horas la “fase preventiva” por partículas contaminantes PM2.5. Cerca de las 13:00 horas, la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) activó dicha fase preventiva, luego de que al mediodía se registraron concentraciones promedio de 24 horas de 81.7 ug/m3 (microgramos por metro cúbico) de partículas PM2.5 en la estación de monitoreo Santiago Acahualtepec, ubicada en la alcaldía Iztapalapa. [El Universal](#), [Milenio Diario](#), [El Heraldo de México](#),

A partir de 2025, los planteles públicos de educación superior podrán ofrecer a sus alumnos platillos sanos a bajo costo. El gobierno capitalino destinará más mil 995 millones 42 mil 351 pesos del Presupuesto de Egresos del próximo año para cumplir con el objetivo denominado Hambre Cero. El 5



de octubre pasado, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirmó que una de sus prioridades sería "garantizar el derecho humano al agua y la alimentación nutritiva y saludable. Nuestra meta es terminar con la malnutrición en esta ciudad". [Excélsior](#),

El Metro de la Ciudad de México reportó que el ocho por ciento de los trenes con los que cuenta actualmente permanecen fuera de circulación por fallas en sus equipos de comunicación y de energía eléctrica, entre otras. Para la reparación de los trenes este año se destinaron 14 mil 780 millones de pesos bajo el programa de presupuesto Operación y Mantenimiento del Transporte Público Masivo, Concesionado y Alternativo. [El Sol de México](#)

El número de personas detenidas por presuntamente comerciar cocaína en la Ciudad de México aumentó 46.6 por ciento al pasar de 950 en 2019 a mil 393 en 2023, en comparación con las detenciones por venta de marihuana, reportó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC). En el Sexto Informe de Gobierno, la dependencia detalló, además, que subieron 17.9 por ciento las remisiones por la oferta del narcótico, el cual afecta principalmente el sistema nervioso central y que es considerado como uno de los más peligrosos por la adicción que provoca. [La Razón de México](#),

NACIONAL

En 2024, la agenda legislativa en México se centró en los derechos de las mujeres, destacando avances como la aprobación de la Ley Malena, que tipifica los ataques con ácido como tentativa de feminicidio. Esta ley fue impulsada por las comisiones de Género y de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México, y fue adoptada también por estados como Puebla, Oaxaca y Quintana Roo. Sin embargo, el año estuvo marcado por casos de feminicidios, como el asesinato de Ángela León, presidenta del Colectivo de Búsqueda Unión y Fuerza por nuestros Desaparecidos, en Baja California, quien había denunciado amenazas antes de su muerte. En Zacatecas, la represión durante las protestas del Día Internacional de la Mujer resultó en 12 denuncias por amenazas y tortura. El asesinato de Camila N., una niña de ocho años en Guerrero, y el caso de María N., una joven de 17 años violada y asesinada en la Ciudad de México, también generaron conmoción. El año culminó con la elección de Claudia Sheinbaum como la primera mujer presidenta de México, marcando un hito en la historia del país. [Canal 120 Milenio](#)

En entrevista para Dedo en la Llag, Daniela Zambrano, editora de Mente Mujer, destacó la importancia de reconocer los diferentes tipos de violencia contra la mujer en México. Según cifras del INEGI, hasta 2021, el 70.1% de las mexicanas de 15 años o más han sido víctimas de violencia en algún momento de sus vidas. Zambrano explicó que la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia es fundamental en este contexto. Los tipos de violencia mencionados incluyen: 1. Violencia psicológica: La más prevalente con un 51.6%, se manifiesta a través de comportamientos o comentarios ofensivos. 2. Violencia sexual: Segunda en prevalencia con un 49.7%. 3. Violencia física: Tercera con un 34.7%, incluye golpes y agresiones físicas. 4. Violencia patrimonial: Afecta la supervivencia de la víctima, como



daños a documentos o bienes. 5. Violencia económica: Control económico hacia la víctima, con una prevalencia del 27.4%. 6. Violencia vicaria: A través de los hijos de la víctima para hacer daño a las madres. 7. Violencia política en razón de género: Afecta el acceso y ejercicio de derechos político-electorales de las mujeres. 8. Violencia digital: Incluye casos como el de las alumnas del IPN, afectadas por la alteración y venta de fotos personales. [98.5 El Herald Radio](#)

Frentes Políticos señala: La 4T demuestra que, en seguridad, los números SÍ importan. Con un 300% más de detenciones diarias que el sexenio pasado, la estrategia de Claudia Sheinbaum y de Omar García Harfuch refuerza el deseo de un gobierno que no titubea frente al crimen Los 150 generadores de violencia capturados cada día no son sólo cifras. son evidencia de un enfoque coordinado que apuesta por inteligencia acción estratégica. [Excélsior](#)

Ezra Shabot en Línea Directa destaca: Termina el 2024 y la perspectiva de un mejor 2025 no se percibe en el panorama mundial. Un menor crecimiento económico, el ascenso de los populismos, y las guerras que amenazan con expandirse, son la constante en el planeta. En el caso mexicano, el refrendo otorgado por la ciudadanía a la 4T y el alineamiento casi total de Claudia Sheinbaum a su predecesor, ponen en duda la posibilidad de una rectificación de rumbo con miras a evitar una crisis financiera derivada de finanzas públicas seriamente comprometidas. El bajísimo crecimiento del país en 2024 y la mala proyección del mismo para 2025, permiten pensar en un año sumamente complicado. [El Economista](#)

Bibiana Belsasso en Bajo Sospecha señala: Un aspecto que ha quedado en evidencia con la Operación Enjambre en el Estado de México es el grado de penetración del crimen organizado en las estructuras municipales. Cada día, con cada nueva revelación y detención, se hace más evidente que la corrupción había llegado literalmente hasta el fondo. El pasado 22 de noviembre se dio el primer gran golpe de este operativo, con la detención de siete personas con órdenes de aprehensión, entre ellas presidentes municipales, directores de Seguridad Pública municipal y otros funcionarios vinculados a delitos como extorsión, secuestro exprés homicidio. Lo más grave de estos casos es que el crimen organizado ha trabajado, y en muchos casos logrado, aliarse con los ciudadanos y penetrar el tejido social. No es que los ciudadanos quieran involucrarse con grupos criminales, pero, ante la carencia, muchos terminan apoyándolos. Hoy se trabaja a fondo para dismantelar las redes criminales vinculadas a la política. Es la nueva estrategia del Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum. Atrás quedaron los "abrazos, no balazos". Esa fallida estrategia de la administración pasada dio fuerza a los grupos criminales que inundaron de sangre al país, y ahora se busca acabar con ellos. [La Razón de México](#)

México SA resalta: Aprobado, planchado y a disposición para su ejercicio a partir del próximo primero de enero. Se trata del primer Presupuesto de Egresos de la Federación del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum (9 billones 300 mil millones de pesos, en números cerrados); la Secretaría de Hacienda publicó el decreto respectivo en el Diario Oficial de la Federación. [La Jornada](#)



La escasez de vivienda económica que enfrentan los mexicanos, originada raíz de la pandemia, está lejos de disiparse, y más bien corre el riesgo de empeorar, advirtieron directivos del sector inmobiliario. La baja velocidad a la que se construyen nuevas casas o departamentos, así como la inflación, son factores que impiden mitigar el déficit de 4.9 millones de viviendas que se vive en el país, señalaron. [El Universal](#)

El Instituto Nacional de Migración (INM) informó que cuenta con mil 129 cámaras y 776 micrófonos para rastrear y supervisar a los migrantes que se encuentran en estaciones migratorias, estancias provisionales y puntos de internación terrestre. El contrato de adjudicación directa en poder de El Universal, indica que la dependencia pagó 96 millones 866 mil 905 pesos el 25 de junio de este año en dar mantenimiento a los 157 puntos de circuito cerrado de televisión que tiene en México para fortalecer el servicio, con el propósito de recabar evidencias y así detectar oportunamente e inhibir violaciones a los derechos humanos y actos de corrupción. [El Universal](#)

De enero a noviembre de 2024, 2 mil 409 mujeres fueron víctimas de homicidio doloso en México, un incremento del 1.3% en comparación con el mismo periodo de 2023, según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Colima es la entidad con la tasa más alta de homicidios dolosos cometidos contra este grupo poblacional. El 2024 es negro para las mujeres, por el incremento de los homicidios dolosos contra ellas en comparación con 2023, sin contabilizar los feminicidios. [El Universal](#)

Más de la mitad de los municipios del país padecen pobreza o inseguridad, de acuerdo con el decreto de municipios prioritarios para 2025, publicado por la Secretaría del Bienestar en el Diario Oficial de la Federación. Según el decreto, mil 345 de los dos mil 477 municipios de la República registran altos índices de pobreza o violencia por lo cual el gobierno federal los atenderá con programas sociales el próximo año. [El Sol de México](#)

Las Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres han sido desatendidas por los estados, pues solo 5 por ciento de las medidas de recomendación se ha llevado a cabo en su totalidad, 39 por ciento no ha sido cumplido y 56 por ciento está en proceso, de acuerdo con datos oficiales. Actualmente el país cuenta con 25 alertas en 23 entidades. [Milenio Diario](#)

A tres décadas de la apertura comercial de México con Estados Unidos y Canadá, el campo mexicano es el gran perdedor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), coinciden analistas, quienes ponen énfasis en el caso del maíz, alimento básico para las familias mexicanas. Sobre este grano, datos oficiales muestran que desde la profundización de la apertura comercial en 1994 hay una merma en la tierra destinada a su cultivo, un estancamiento en la producción y un desmedido aumento en las importaciones. [La Jornada](#)

Las dependencias federales que absorberán las funciones de siete órganos autónomos extintos en semanas pasadas por la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, enfrentarán significativos retos operativos durante el próximo año. Entre estos desafíos destacan el considerable aumento en sus



plantillas laborales y la reducción de sus presupuestos. Uno de los mayores retos lo enfrentará la Secretaría de Energía. [El Financiero](#)

La producción petrolera de Pemex cayó en noviembre a su mayor tasa anual en más de cinco años e hiló 24 meses de descensos interanuales, de acuerdo con las estadísticas petroleras de la empresa publicadas este martes 24 de diciembre. Durante el onceavo mes del año, la extracción de aceite de la petrolera descendió 10.2% a un millón 407,000 barriles diarios, en lo que fue su mayor retroceso desde el de 10.3% de abril del 2019, cuando el indicador estaba todavía en la trayectoria bajista que le caracterizó durante la administración del expresidente Enrique Peña Nieto. [El Economista](#)

COLUMNAS

Templo Mayor señala: Ya salió la propuesta de boleta para las elecciones de jueces y ministros del próximo año, y todo confirma los malos augurios sobre las dificultades impuestas a los ciudadanos para tomar una decisión en las urnas. No solo fueron disminuidos los centros de votación, lo que complicará al ciudadano ir a votar en casillas relativamente cercanas a su domicilio. [Reforma](#)

Bajo Reserva destaca: Nos cuentan que, después de la muerte del PRD a nivel nacional, sus exdirigentes buscan cómo seguir viviendo del erario. Nos cuentan que al interior de la extinta organización están analizando rutas y escenarios para intentar registrarse como Asociación Política Nacional y cumplir con todos los requisitos que pide el Instituto Nacional Electoral (INE), así como desarrollar sus asambleas en las 32 entidades del país. Sin embargo, nos comentan que el asunto está muy cuesta arriba debido a que mucha de su “estructura” se dio por vencida en la pasada elección lo que les valió que ni siquiera pudieran alcanzar 3% de la votación nacional. [El Universal](#)

Frentes Políticos menciona: La 4T demuestra que, en seguridad, los números sí importan. Con un 300% más de detenciones diarias que el sexenio pasado, la estrategia de Claudia Sheinbaum y de Omar García Harfuch refuerza el deseo de un gobierno que no titubea frente al crimen. Los 150 generadores de violencia capturados cada día no son sólo cifras. son evidencia de un enfoque coordinado que apuesta por inteligencia acción estratégica. [Excélsior](#)

Sacapuntas resalta: Con una fotografía cargando a su nieto Pablo, la Presidenta Claudia Sheinbaum deseó a todas las familias mexicanas pasar unas felices fiestas, a través de sus redes sociales. Con ello, la mandataria termina dos días de asueto, ya que hoy regresa a las mañaneras del pueblo, donde seguirá hablando de los planes migratorios del próximo año, con la llegada de su homólogo estadounidense, Donald Trump, quien asume su nuevo periodo el próximo 20 de enero ya de 2025. [El Herald de México](#)

Pepe Grillo señala: La maestra Bertha Alcalde tendrá en la procuraduría de Justicia de la CDMX la oportunidad de mostrar que es, en efecto, como dicen quienes la conocen, uno de los cuadros más prometedores de la 4T. La ciudad plantea un desafío colosal en materia de procuración de justicia. La complejidad es inocultable. [La Crónica de Hoy](#)

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



Trascendió destaca: En enero próximo la dirigencia nacional del PAN, encabezada por Jorge Romero, pondrá en marcha una campaña de afiliación, a la que sumará la organización de su Asamblea de Cambios de Estatutos cuyo objetivo principal es quitar aquellos candados que impiden las postulaciones de ciudadanos bajo las siglas del blanquiazul. Más que llenar padrones, los panistas se proponen, ahora sí, tener una amplia y sólida militancia que no los deje mal parados en los comicios federales. [Milenio Diario](#)

Circuito Interior señala: Vaya que hay preocupación entre ciudadanos que consideran cada vez más disminuida la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial. Desde funcionarios que han preferido migrar a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente con Mariana Boy, pasando por Alcaldías que ignoran sus resoluciones y un Congreso que gradualmente le ha bajado el presupuesto. [Reforma](#)